



**Acta de Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Antofagasta**

**SESIÓN N° 04/ 2016.
05 de Agosto de 2016.**

1. **Hora** : 09:00 Hrs.
Lugar de reunión : Sala de reuniones oficina de la SEREMI del Medio Ambiente de la Región de Antofagasta.

2. **Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:**

Representación	Nombre Consejero/a	Institución
Universidades / Científico	Carlos Guerra Correa	Universidad de Antofagasta.
	Elizabeth Lam Esquenazi	Universidad Católica del Norte.
Organizaciones No Gubernamentales	Rafael Mella Hernández	PROA Antofagasta.
	Osvaldo Chávez Miranda	Más Antofagasta.
Empresarial	Rafael Lancelloti López.	Asociación de Industriales de Mejillones.
	Cristhian De La Piedra Ravanal.	Asociación de Industriales de Antofagasta – AIA.
Ministro/a del Medio Ambiente	Felipe Lertzundi Rivas.	SEREMI del Medio Ambiente de la Región de Antofagasta.

3. **Excusas recibidas por inasistencia:**

Representación	Nombre Consejero/a	Institución
-	-	-

4. **Preside la sesión:** Carlos Guerra Correa.
Secretario: Elizabeth Lam Esquenazi.
Secretario Técnico: Silvana Campos Castillo.

5. **Tabla**

- 5.1 Aprobar acta sesión anterior.
5.2 Áreas temáticas ambientales.
5.3 Opinión para el cabildo regional del sábado 6 de Agosto de 2016.
5.4 Presentación Licitación Proyecto FNDR "Diagnóstico de Riesgo Ambiental, Región de Antofagasta".
5.5 Varios.

6. **Reseña de lo tratado**

- 6.1 Se solicita a los presentes manifestar si están de acuerdo con el acta de la sesión anterior, y que fue enviada con anterioridad para revisión vía correo electrónico.

- 6.2 El presidente del Consejo Consultivo Regional, propone una reestructuración de la planilla de áreas temáticas ambientales, la cual luego de revisarla en detalle se modifica.
- 6.3. En el marco del proceso constituyente, y con el objetivo de que el Consejo Consultivo Regional emita una opinión y pueda presentarse en el cabildo regional que se realizará el sábado 6 de Agosto de 2016, el presidente del Consejo Consultivo Regional, Dr. Carlos Guerra realiza una presentación denominada "*Ambiente y Constitución 2016*", para luego someterla a análisis y discusión.
- 7. Acuerdos:**
- 7.1 Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el acta de la sesión anterior, por lo que se aprueba por unanimidad de los miembros.
- 7.2 Se acuerda aprobar la reestructuración de la planilla de áreas temáticas ambientales estratégicas, la cual se adjunta a la presente acta.
- 7.3 Se acuerda que la opinión del Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente para el cabildo regional del 6 de Agosto de 2016 es el siguiente:
- Que la Constitución establezca el deber del colectivo incluyendo en ello al estado de tutelar el funcionamiento de la naturaleza.
 - Entender a la naturaleza como algo finito del conocimiento humano para así disponer de una manera de perfeccionar nuestra relación con la naturaleza.
- 7.4 Se acuerda que el punto N° 3 de la tabla y que refiere a la presentación de la Licitación Proyecto FNDR "*Diagnóstico de Riesgo Ambiental, Región de Antofagasta*", quedará pendiente para la próxima sesión.
- 8. Varios:**
- 8.1 La Secretaria Técnica del Consejo Consultivo, informa que enviará vía mail la presentación realizada por el Dr. Carlos Guerra, denominada "*Ambiente y Constitución 2016*". Así como también la opinión del consejo consultivo regional que se presentará en el cabildo regional el sábado 6 de Agosto de 2016 en Antofagasta.

Siendo las 12:00 horas se da por concluida la sesión.



Carlos Guerra Correa
Universidad de Antofagasta



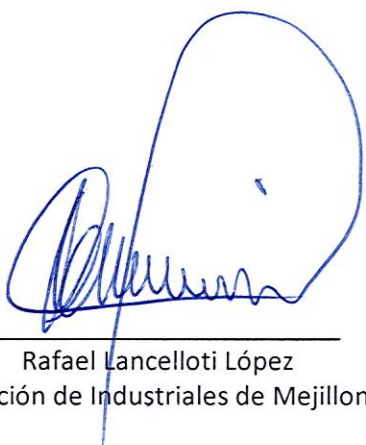
Elizabeth Lam Esquenazi
Universidad Católica del Norte



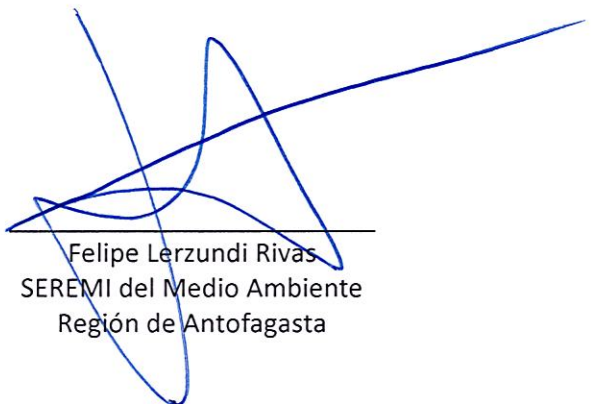
Rafael Mella Hernández
PROA Antofagasta



Osvaldo Chávez Miranda
ONG Más Antofagasta



Rafael Lancelloti López
Asociación de Industriales de Mejillones



Felipe Lorzundi Rivas
SEREMI del Medio Ambiente
Región de Antofagasta

ÁREAS TEMÁTICAS AMBIENTALES ESTRATÉGICAS.

Temáticas		Nombre Consejeros Delegados						
		Elizabeth Lam	Carlos Guerra	Cristhian de La Piedra	Rafael Lancelloti	Oswaldo Chávez	Rafael Mella	Felipe Lerzundi
1.	CIUDADANÍA (Educación Ambiental, Participación Ciudadana, Educación, Cultura y Etnias).	x				x		x
2.	GESTIÓN (Evaluación Ambiental, Calidad del Aire, Industria y RSU y Domésticos).	x		x	x			
3.	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (Planificación del territorio y Desarrollo urbano).		x			x		
4.	RECURSOS NATURALES (Cambio climático, Recursos Naturales, Ecología terrestre y conservación, Ecología marina, Recursos hídricos y calidad del agua, Recursos pesqueros, Agricultura y ganadería).		x	x			x	x